



RESOLUCIÓN VD-11148-2019

Autoriza la modificación parcial al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia, código 910202, según solicitud realizada mediante los oficios EZ-067-2019, EZ-120-2019 y EZ-EA-020-19.

La Vicerrectoría de Docencia, de conformidad con las disposiciones de los artículos 49 incisos, ch) y l); 50 incisos a), b), ch), d) y k); 88, 89, 94 incisos ch) y r); 99 bis inciso a); 106 incisos c) y ñ); 186, 197 y 200 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica y artículos 1, 2 incisos a), b), ch) y 7 incisos a) y g) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica (CEA); resuelve:

RESULTANDO:

1. Que la Vicerrectoría de Docencia no posee en sus archivos la resolución de origen de este plan de estudios, pero se conoce que inició su ejecución en el año 1967, según consta en el Fascículo 4102, de la Vicerrectoría de Docencia, correspondiente a la Escuela de Zootecnia.
2. Que la Vicerrectoría de Docencia ha aprobado, en los últimos cinco años, modificaciones a estos Planes de Estudios, mediante las siguientes resoluciones curriculares:



PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN INGENIERÍA AGRONÓMICA CON ÉNFASIS EN ZOOTECNIA, CÓDIGO 910202		
Descripción de la modificación	Aprobada según resolución N°	Rige a partir de
Última reestructuración de la carrera	VD-R-7412-2003	I ciclo, 2004
Modificación parcial: cambio de nombre, horas y créditos.	VD-R-9019-2013	I ciclo, 2014
Modificación parcial: eliminación y creación de cursos, cambio de requisitos, créditos y horas.	VD-R-9119-2014	I ciclo, 2015
Modificación parcial: creación de curso, cambio de requisitos, ciclo, créditos y horas.	VD-R-9235-2015	I ciclo, 2016

3. Que esta modificación parcial fue aprobada por las asambleas de las Escuelas de: Zootecnia, actas número 261-2016 del 05 de abril de 2016 y número 268-2017 del 09 de octubre de 2017; Biología, acta número 570-2016 del 08 de junio de 2016 y; Economía Agrícola y Agronegocios, acta número 190-2019 del 01 de julio del 2019.
4. Que la solicitud de aprobación de esta modificación parcial ante esta Vicerrectoría está firmada por el Decano de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias y el Director de la Escuela de Zootecnia, según consta en el oficio EZ-120-2019, del 29 de julio del 2019.



5. Que dicha solicitud viene con los documentos adjuntos necesarios: Actas de Asamblea de Escuela, programas de cursos y justificación académica de los cambios solicitados.

CONSIDERANDO:

1. Que es competencia de la Vicerrectoría de Docencia la aprobación y modificación de los planes de estudios:

- 1.1. La Vicerrectoría de Docencia, conforme al artículo 49 incisos ch) y l) del Estatuto Orgánico, tiene el deber de resolver los asuntos sometidos bajo su competencia y cumplir con todas las funciones encomendadas por la normativa universitaria.
- 1.2. Conforme al artículo 50 inciso a) del Estatuto Orgánico, la Vicerrectoría de Docencia tiene el deber de sancionar y supervisar los planes de estudios de la Universidad de Costa Rica, con el propósito de coordinarlos y adaptarlos al interés nacional.
- 1.3. Conforme a los artículos 197 y 200 del Estatuto Orgánico, esta Vicerrectoría es competente para aprobar formalmente la emisión o modificación de los planes de estudios de las carreras que ofrece la Universidad de Costa Rica.



2. Análisis curricular del Centro de Evaluación Académica

2.1. El CEA, conforme al artículo 2 incisos a) y b) del Reglamento del Centro de Evaluación Académica, es competente para analizar las necesidades de desarrollo curricular en la Universidad de Costa Rica.

2.2. El CEA, mediante informe final del análisis curricular de la modificación parcial al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia, entregado a la Dirección del CEA el 01 de noviembre de 2019, diagnosticó positivamente la propuesta de modificación parcial de este plan de estudios. Este diagnóstico está elaborado con base en las justificaciones académicas que propone la Unidad Académica, y tomó en cuenta el Perfil Universitario y el Perfil de Egreso de la carrera.

3. Sobre el caso concreto

Debido al cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa universitaria para la modificación del plan de estudios y al interés institucional manifestado por la Unidad Académica y demás instancias técnico-administrativas, se considera razonable, necesario y conveniente aprobar la modificación parcial al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia.



POR TANTO:

En uso de las atribuciones que le confiere la normativa universitaria, la Vicerrectoría de Docencia, dispone:

- 1. Autorizar las siguientes modificaciones parciales al plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia, código 910202:**

Rige a partir de I ciclo, 2020

1.1. Cambio de requisitos

SIGLA:	AZ-3008
NOMBRE:	PRODUCCIÓN DE ESPECIES NO TRADICIONALES
CRÉDITOS:	4
HORAS:	8 TEORÍA
REQUISITOS:	AZ-4107, AZ-3200, AZ-4106
CORREQUISITOS:	AZ-3204 o AZ-3206
CICLO:	VII
CLASIFICACIÓN:	PROPIO



Resolución VD-11148-2019
Página 6

SIGLA: AZ-4100
NOMBRE: PRÁCTICA LABORAL Y PROFESIONAL I
CRÉDITOS: 2
HORAS: 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: AZ-4107, AZ-3200, AZ-4106, AZ-4108
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: VII
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: AE-0200
NOMBRE: ECONOMÍA AGRÍCOLA GENERAL I
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: XS-0215, AZ-2200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: V
CLASIFICACIÓN: SERVICIO

SIGLA: B-0116
NOMBRE: GENÉTICA PARA ZOOTECNIA
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA, 3 LABORATORIO
REQUISITOS: B-0106, B-0107, QU-0114, QU-0115, AZ-2002
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: III
CLASIFICACIÓN: SERVICIO



Resolución VD-11148-2019
Página 7

SIGLA: AZ-0413
NOMBRE: PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 5 TEORÍA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: AZ-3000
NOMBRE: EQUINOTECNIA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 2 TEORÍA, 2 PRÁCTICA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: AZ-4105
NOMBRE: NUTRICIÓN DE RUMIANTES
CRÉDITOS: 3
HORAS: 3 TEORÍA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA: AZ-4201
NOMBRE: GANADO DE LECHE
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: AZ-4202
NOMBRE: GANADO DE CARNE
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO

SIGLA: AZ-5101
NOMBRE: AVICULTURA
CRÉDITOS: 4
HORAS: 4 TEORÍA
REQUISITOS: AZ-4200
CORREQUISITOS: NINGUNO
CICLO: OPTATIVO
CLASIFICACIÓN: PROPIO



SIGLA:	AZ-5102
NOMBRE:	INDUSTRIA PORCINA
CRÉDITOS:	4
HORAS:	4 TEORÍA
REQUISITOS:	AZ-4200
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	OPTATIVO
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1.2. Creación de curso optativo

SIGLA:	AZ-0106
NOMBRE:	PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO
CRÉDITOS:	3
HORAS:	4 TEÓRICO-PRÁCTICA
REQUISITOS:	AZ-4200
CORREQUISITOS:	NINGUNO
CICLO:	OPTATIVO
CLASIFICACIÓN:	PROPIO

1. Se adjunta:

- 1.1. La malla curricular actualizada por el CEA.
- 1.2. El informe curricular CEA-27-2019, elaborado por el CEA.
- 1.3. Los oficios de solicitud de modificación parcial.
- 1.4. La propuesta elaborada por la Unidad Académica, con los anexos respectivos.



Resolución VD-11148-2019
Página 10

2. La Unidad Académica debe atender:

- 2.1. Las recomendaciones planteadas en el análisis curricular elaborado por el CEA.
- 2.2. El derecho estudiantil sobre su plan de estudios, conforme al Reglamento de Régimen Académico Estudiantil.

Esta modificación no tiene implicaciones presupuestarias adicionales para la Unidad Académica, ni para la Vicerrectoría de Docencia, según consta en el oficio EZ-120-2019, del 29 de julio de 2019.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 14 de noviembre de 2019.

Este documento está firmado digitalmente 

Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia

NMFJ

- C. Facultad de Ciencias Agroalimentarias
 - Escuela de Zootecnia
 - Escuela de Economía Agrícola
 - Escuela de Biología
 - Oficina de Becas y Atención Socioeconómica
 - Centro de Evaluación Académica
 - COVO, Vicerrectoría de Vida Estudiantil
 - Oficina de Registro e Información, Ingreso a Carrera
 - Gaceta Universitaria
 - Archivo

**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
INGENIERÍA AGRONÓMICA CON ÉNFASIS EN ZOOTECNIA, Código 910202**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
EG- I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
QU-0114	QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	6	-	-	-	---	QU-0115	4
QU-0115	LABORATORIO DE QUÍMICA GENERAL INTENSIVA	-	-	3	-	---	QU-0114	1
B-0106	BIOLOGÍA GENERAL	4	-	-	-	---	B-0107	3
B-0107	LABORATORIO DE BIOLOGÍA GENERAL	-	-	3	-	---	B-0106	1
MA-1210	CÁLCULO I	5	-	-	-	---	---	3
							SUBTOTAL	18
II CICLO								
EG- II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
EF-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
B-0110	BIOLOGÍA DE LOS ORGANISMOS	5	-	4	-	B-0106, B-0107	---	4
AZ-2002	INTRODUCCIÓN A LA PRODUCCIÓN ANIMAL	-	-	-	8	QU-0114, B-0106, MA-1210	---	4
QU-0210	FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	6	-	-	-	(QU-0102, QU-0103) o (QU-0114, QU-0115)	QU-0211	4
QU-0211	LABORATORIO DE FUNDAMENTOS DE QUÍMICA ORGÁNICA	1	-	3	-	(QU-0102, QU-0103) o (QU-0114, QU-0115)	QU-0210	1
							SUBTOTAL	19

Según Resolución VD-11148-2019

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
B-0116	GENÉTICA PARA ZOOTECNIA	3	-	3	-	B-0106, B-0107, QU-0114, QU 0115, AZ 2002	---	3
QU-0200	QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I	4	-	-	-	(QU-0102, QU-0103) o (QU-0114, QU-0115)	QU-0201	3
QU-0201	LABORATORIO DE QUÍMICA ANALÍTICA CUANTITATIVA I	2	-	4	-	(QU-0102, QU-0103) o (QU-0114, QU-0115)	QU-0200	2
MQ-0320	BIOQUÍMICA PARA AGRONOMÍA	4	-	-	-	QU-0210, QU-0211	QU-0200, QU-0201, MQ-0321	4
MQ-0321	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA PARA AGRONOMÍA	-	-	4	-	QU-0210, QU-0211	QU-0200, QU-0201, MQ-0320	2
AZ-2100	PRODUCCIÓN ANIMAL I	-	-	-	5	AZ-2002, QU-0210, B-0110	---	3
							SUBTOTAL	17
IV CICLO								
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
XS-0215	ESTADÍSTICA PARA BIOCENCIAS	3	2	-	-	MA-1001 o MA-1210 o MA-0225	---	4
AF-0138	RELACIÓN SUELO-PLANTA-ANIMAL	3	2	-	-	QU-0200, QU-0201, AZ-2100, MQ-0320	---	3
AZ-3102	FISIOLOGÍA DE LA PRODUCCIÓN ANIMAL	3	-	2	-	B-0110, MQ-0320, MQ-0321, QU-0200, AZ-2100	---	4
AZ-2200	PRODUCCIÓN ANIMAL II	-	-	-	5	AZ-2100, QU-0200, MQ-0320	---	3
							SUBTOTAL	18
TERCER AÑO								
V CICLO								
AE-0200	ECONOMÍA AGRÍCOLA GENERAL I	3	-	-	-	XS-0215, AZ-2200	---	3
AZ-4109	PRODUCCIÓN Y USO DE PLANTAS FORRAJERAS	2	3	-	-	AF-0138, AZ-2200	---	4
AZ-3201	NUTRICIÓN ANIMAL	3	-	2	-	AZ-3101 o AZ-3102, AZ-2200	---	4
AZ-3205	REPRODUCCIÓN ANIMAL	3	-	-	-	AZ-3102, AZ-2200	---	4
AZ-3100	PRODUCCIÓN ANIMAL III	-	-	-	7	AZ-2200, XS-0215, AZ-3102	---	3
							SUBTOTAL	18

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
VI CICLO								
AZ-3200	ADMINISTRACIÓN PECUARIA I	-	-	-	6	AZ-3100, AZ-3201, AZ-4109, AZ-3205	---	4
AZ-4107	MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO ALIMENTICIO	7	3	-	-	AZ-3201, AZ-3205, AZ-3100, AZ-4109	---	4
AZ-4108	MANEJO SANITARIO	3	-	2	-	AZ-3201, AZ-3205, AZ-3100	---	4
AZ-4106	MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL	3	2	-	-	XS-0215, AZ-3205, B-0110, AZ-3100, B-0116	---	4
OPT-	OPTATIVA DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL (1)	-	-	-	-	---	---	3
							SUBTOTAL	19
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
AZ-3206	BIOECONOMÍA DE LA EMPRESA PECUARIA	3	-	-	-	AE-0200, AZ-3200	---	4
AZ-3008	PRODUCCIÓN DE ESPECIES NO TRADICIONALES	8	-	-	-	AZ-4107, AZ-3200, AZ-4106	AZ-3204 o AZ-3206	4
AZ-4100	PRÁCTICA LABORAL Y PROFESIONAL I	-	2	-	-	AZ 4107, AZ 3200, AZ 4106, AZ 4108	---	2
AZ-4003	PRODUCCIÓN DE MONOGÁSTRICOS	3	2	-	-	AZ-3200, AZ-4107, AZ-4106	---	4
AZ-4004	PRODUCCIÓN DE RUMIANTES	3	2	-	-	AZ-3200, AZ-4107, AZ-4106	---	4
							SUBTOTAL	20
VIII CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
AZ-4200	PRÁCTICA LABORAL Y PROFESIONAL II	-	30	-	-	AZ-4100, AZ-3008, AZ-4003, AZ-4004	---	12
							SUBTOTAL	15
							TOTAL BACHILLERATO	144

Según Resolución VD-11148-2019

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			

T P L TP

QUINTO AÑO

IX CICLO

AZ-3202	TÉCNICAS DE EXPERIMENTACIÓN PARA ZOOTECNIA	3	2	-	-	XS-0215, AZ-4200	---	4
AZ-5200	SEMINARIO DE ZOOTECNIA	2	-	-	-	AZ-4200	---	2
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD I	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD II	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD III	-	-	-	-	---	---	3
SUBTOTAL								15

X CICLO

OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD IV	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD V	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD VI	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD VII	-	-	-	-	---	---	3
OPT-	OPTATIVA DE ESPECIALIDAD VIII	-	-	-	-	---	---	3
SUBTOTAL								15
TOTAL LICENCIATURA								30
TOTAL PLAN DE ESTUDIOS								174

NOTAS:

(1) El/la estudiante puede escoger entre los cursos AZ-3001 TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS LÁCTEOS o AZ-3002 FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA DE LA CARNE.

Para obtener el Bachillerato el/la estudiante debe cumplir con 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.)

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación. Corresponde a la Unidad Académica indicar cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

**LISTA CURSOS OPTATIVOS DEL BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN
INGENIERÍA AGRONÓMICA CON ÉNFASIS EN ZOOTECNIA**

SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
AZ-0104	MANEJO Y PRODUCCIÓN DE GANADO CAPRINO Y OVINO	-	-	-	4	AZ-4200	---	3
AZ-0105	APICULTURA PRÁCTICA	-	-	-	2	AZ-4200	---	3
AZ-0106	PRODUCCIÓN ANIMAL SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	-	-	-	4	AZ-4200	---	3
AZ-0413	PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	5	-	-	-	AZ-4200	---	4
AZ-0415	PLANIFICACIÓN BIOECONÓMICA DE LA EMPRESA PECUARIA	4	-	-	-	AZ-4200	---	3
AZ-3000	EQUINOTECNIA	2	2	-	-	AZ-4200	---	4
AZ-3001	TECNOLOGÍA DE PRODUCTOS LÁCTEOS	4	-	-	-	AZ-3100, AZ-3205, AZ-3201, AZ-4109	---	3
AZ-3002	FUNDAMENTOS DE LA CIENCIA DE LA CARNE	4	-	-	-	AZ-3201, AZ-3205, AZ-3100	---	3
AZ-4105	NUTRICIÓN DE RUMIANTES	3	-	-	-	AZ-4200	---	3
AZ-4201	GANADO DE LECHE	4	-	-	-	AZ-4200	---	4
AZ-4202	GANADO DE CARNE	4	-	-	-	AZ-4200	---	4
AZ-4203	MANEJO ECOSILVOPASTORIL	3	-	-	-	AZ-4200	---	3
AZ-4205	MANEJO Y UTILIZACIÓN DE PASTIZALES	2	3	-	-	AZ-4200	---	3
AZ-5101	AVICULTURA	4	-	-	-	AZ-4200	---	4
AZ-5102	INDUSTRIA PORCINA	4	-	-	-	AZ-4200	---	4
TA-0103	PRINCIPIOS DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	3	-	-	-	---	---	3
XE-0156	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	4	-	-	-	---	---	4
		50	5		10			58

Según Resolución VD-11148-2019

Actualizado por Nancy Fajardo el 29/10/2019

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Agroalimentarias/Facultad de Ciencias Agroalimentarias/Escuela de Zootecnia/PlanesActuales/Zootecnia-b-I